



Expediente: 132/25

Carátula: FINOLI PATRICIO JOSE Y OTROS C/TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 17/03/2025 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

20253202026 - FINOLI, PATRICIO JOSE-REQUIRENTE

9000000000 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, -REQUERIDO

9000000000 - SANCOR SEGUROS, -REQUERIDO 20253202026 - FINOLI, JOSE ROBERTO-REQUIRENTE 20253202026 - FINOLI, MARIA JOSE-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 132/25



H20101463720

JUICIO: FINOLI PATRICIO JOSE Y OTROS c/ TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 132/25

En la ciudad de Concepción, en fecha 14/03/2025, siendo horas 11:57, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituído en casilla digital N° **27265068729**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.